



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO
Socialización Registro PNJ
Comunicado 149 - 16 de abril de 2025

Importante: Sala disponible para atender sus preguntas sobre el Registro PNJ en la plataforma RUNTPRO.

El único sistema disponible para los **Organismos de Tránsito (OT)** será la nueva **plataforma RUNTPRO**, por esta razón la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a los usuarios de los OT para que conozcan la nueva interacción y realicen a través de esta plataforma los trámites de **Registro de Persona Natural y Jurídica (PNJ)**.

Registro Persona Natural
Registro Persona Jurídica
Actualizar Datos Persona Natural
Actualizar Datos Persona Jurídica

Para aclarar dudas o reportar novedades sobre este proceso en la plataforma de RUNTPRO, los Organismos de Tránsito **contarán con la siguiente sala virtual para recibir asesoría** a sus inquietudes:

Sala disponible el 22, 23 y 24 de abril de 2025

Hora: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

[De clic aquí para unirse](#)

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)